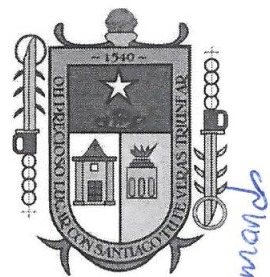




H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO MARAVATÍO 2021-2024.

*“El pueblo hace la historia”*



**GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024.  
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
09 DE DICIEMBRE 2021.**

**ORDEN DEL DÍA:**

En la Ciudad de Santiago Maravatío, Guanajuato; siendo las 15:03 (quince) horas con (tres) minutos, del día 09 de diciembre de 2021 (dos mil veintiuno). Se reunieron previa cita y con fundamento en el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, los integrantes del H. Ayuntamiento 2021-2024 en el recinto oficial, ubicado en la calle 5 de mayo No. #3 Centro, para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria bajo el siguiente:

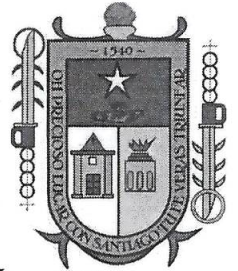
1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Instalación de la asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Solicitud por parte del Presidente Municipal C. José Guadalupe Paniagua Cardoso, para el análisis y aprobación de la conformación del comité de adquisiciones de bienes y servicios, para la Administración Pública Municipal.
5. Solicitud por parte del Lic. José Manuel Escamilla Cisneros, Encargado del Despacho de la Contraloría Municipal para la aprobación de la Convocatoria del Comité Municipal Ciudadano, la cual ya fue analizada y aprobada por la Comisión correspondiente.
6. Solicitud por parte de la C. P. Andrea Centeno Cardoso, Tesorera Municipal, para la aprobación de los gastos de la fiesta del 12 de diciembre del 2021 y la posada navideña.
7. Clausura de la sesión.

*El pueblo hace la historia*  
**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL:** Se toma la palabra y se hace el pase de lista a los integrantes del H. Ayuntamiento, toda vez que se cuenta con la presencia de 10 de los 10 integrantes del H. Ayuntamiento por tal motivo se declara quórum legal para el desahogo de la presente sesión.
2. **INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA:** Se procede a la instalación de la asamblea siendo las 15:03 horas (quince) horas con (tres) minutos, por lo que se declaran válidos los acuerdos que se tomen en la Segunda Sesión de carácter Extraordinaria.
3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** Se procede a dar lectura al orden del día, acto seguido se somete a consideración del pleno bajo el esquema de votación siendo aprobado por 6 votos a favor y 4 en contra. Manifestando el Regidor Profr. José López Nava que él no aprueba este punto por la razón de que no aparece el punto de acuerdo referente a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; manifestando su servidor que el acta anterior se firmó y se le dió lectura el mismo día de la reunión, al término de la misma ya que era necesaria para la realización de algunos trámites.
4. **SOLICITUD POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ GUADALUPE PANIAGUA CARDOSO, PARA EL ANÁLISIS Y**

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
- *Don Armando*  
- *Blanca de la Cruz*  
- *Rosa E. Hernández*  
- *ANA ANGEL SOTO CH.*

*“El pueblo hace la historia”*



**APROBACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL:** El Presidente Municipal C. José Guadalupe Paniagua Cardoso, explica que el Artículo 20 del Comité de Adquisiciones nos indica todo lo referente a la integración del mismo y que debe estar integrado por un Presidente que a su vez es el Tesorero Municipal; un Secretario, que será el Secretario del H. Ayuntamiento y dos vocales; una de cada fracción política que conforma este H. Ayuntamiento. A su vez el Presidente Municipal propone a la Regidoras: Rosa Echeverría Murillo ya la Regidora Rosa Ángel Soto Chávez para vocales 1 y 2 respectivamente. La Regidora C. Ma. Guadalupe Flores Amézquita solicita el uso de la voz para proponer al Regidor. Profr. José López Nava como vocal de su fracción en lugar de la Regidora C. Rosa Ángel Soto Chávez. Se somete a consideración del pleno estas dos propuestas y se aprueba la primera por 6 votos a favor y 4 en contra, conformada como a continuación se enuncia.

**Presidente:** Tesorera Municipal, C. P. Andrea Centeno Cardoso.

**Secretario:** Profr. J. Ángel Narvárez Cardona.

**Vocal (1):** Rosa Echeverría Murillo.

**Vocal (2):** Rosa Ángel Soto Chávez.

5. **SOLICITUD POR PARTE DEL LIC. JOSÉ MANUEL ESCAMILLA CISNEROS, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA LA APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL COMITÉ MUNICIPAL CIUDADANO, LA CUAL YA FUE ANALIZADA Y APROBADA POR LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE:** El Regidor Profr. José López Nava hace mención a este punto de acuerdo preguntando que si ya fue publicada en el periódico oficial del Estado de Guanajuato, contestando el Presidente Municipal que ya se publicó y esto fue el día 19 de noviembre del 2021 y con la finalidad de involucrar a la ciudadanía a participar, acto seguido se somete a consideración del pleno bajo el esquema de votación económica siendo aprobada por 10 votos a favor y 0 en contra.
6. **SOLICITUD POR PARTE DE LA C. P. ANDREA CENTENO CARDOSO, TESORERA MUNICIPAL, PARA LA APROBACIÓN DE LOS GASTOS DE LA FIESTA DEL 12 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y LA POSADA NAVIDEÑA:** El Presidente Municipal informa sobre el presupuesto para las fiestas patronales 2021 y posadas navideñas.

CONCEPTO	IMPORTE
ESCENARIO Y BANDA MISTERIOSA	\$231,400 ( DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS) PESOS.
GRUPO MUSICAL" GUARDIANES DEL AMOR"	\$139,200 ( CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS) PESOS.
ESCENARIO DÍAS (8,9,10)	\$76,560 ( SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA) PESOS.
MARIACHIS DÍA 11.	\$35,000 ( TREINTA Y CINCO MIL) PESOS.
POSADA DE PRESIDENCIA.	\$70,000 ( SETENTA MIL) PESOS.
POSADA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	\$15,000 (QUINCE MIL) PESOS.
BANDA BUCANEROS.	\$50.000 ( CINCUENTA MIL) PESOS.
TOTAL	\$ 617,150.00 ( SEISCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO CINCUENTA) PESOS.

Y al mismo tiempo hace mención en el renglón referido a la banda bucaneros por la cantidad de \$ 50,000 (cincuenta mil) pesos explicando que de ese total \$ 20,000 (veinte mil) son para apoyo del párroco del lugar y los \$30,000 (treinta mil) restantes son para la banda. La Regidora Ma. Guadalupe Flores Amezcua manifiesta que

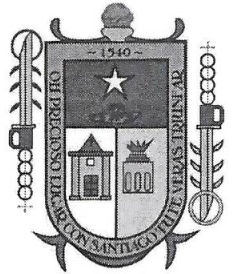
*Juan Amador*  
*Blanca M. Calvo L. P.*  
*Rosa ANGEL SOTO CH.*  
*Rosa Echeverría*



El pueblo hace la historia  
**SANTIAGO MARAVATIO**  
 H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO MARAVATIO 2021-2024.

*"El pueblo hace la historia"*



está de acuerdo que se den a conocer los gastos; pero cree que esta información la debe aprobar el COMITÉ, solicitando el uso de la voz la Regidora C. Mayra Cardoso Hernández para explicar que estos gastos están dentro de la normativa aplicable por la Ley, por esa razón no era necesario que pasara por el Comité de Adquisiciones. Se somete a consideración del pleno este punto de acuerdo bajo el esquema de votación económica aprobándose por 6 votos a favor y 4 en contra.

**7. CLAUSURA DE LA SESIÓN:** Una vez agotados todos los puntos a tratar y siendo las 15:25 (quince) horas con (veinticinco) minutos del día 09 de diciembre del 2021 (dos mil veintiuno) se da por clausurada la asamblea y validos los acuerdos tomados en la Segunda Sesión de carácter Extraordinaria.

*José Guadalupe Paniagua Cardoso*

C. José Guadalupe Paniagua Cardoso  
 Presidente Municipal.

*Blanca Lilia Cardoso López*

Profa. Blanca Lilia Cardoso López  
 Síndico Municipal.

**REGIDORES**

L. F. M.E. Pedro Flores Murillo

C. Mayra Cardoso Hernández

C. Juan Armando Cardoso Chávez

C. Rosa Echeverría Murillo

Profr. José López Nava

C. María Guadalupe Flores Amézquita

C. Julián Garnica Hernández

C. Rosa Ángel Soto Chávez

*José Guadalupe Paniagua*

*Juan Armando Cardoso*  
*Rosa Echeverría*

*María Guadalupe Flores*

*ROSA ANGEL SOTO CH.*

DOY FE

ATENTAMENTE

*"El pueblo hace la historia"*

*J. Ángel Narváez Cardona*

Profr. J Ángel Narváez Cardona  
 Secretario del H. Ayuntamiento.